

LA CONFERENCIA PERMANENTE DE PARTIDOS POLITICOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE- COPPPAL- MUJERES, SE SOLIDARIDAD CON LAS MUJERES PRESAS POLITICAS Y PERSEGIDAS POLITICAS EN EL SALVADOR

8 de marzo de 2022.

El situación político, económico, social, cultural y ambiental, que vive El Salvador es preocupante. 30 años después de la firma de los Acuerdos de Paz, en el Castillo de Chapultepec, que posibilitaron, con el apoyo de la comunidad internacional, poner fin a la Dictadura Militar, a la guerra civil y abrir el proceso democrático, El Salvador vive hoy en día un proceso de reversión de la democracia, de las libertades y los derechos humanos. Allí se ha instalado un régimen dictatorial, basado en el autoritarismo y corrupción, que ha anulado la independencia de los poderes, las políticas de inclusión e igualdad, el respeto a la pluralidad democrática, el respeto a las libertades y derechos civiles y políticos de la población.

Los gobiernos del FMLN (2009-2014 y 2014-2019), dieron pasos firmes hacia un desarrollo social incluyente. En particular se avanzó en la afirmación de los derechos de las mujeres, en dirección de lograr respeto, inclusión e igualdad sustantiva, así como prevenir, combatir y erradicar la violencia y la discriminación contra las mujeres. Todos estos programas prácticamente han sido suprimidos, incluyendo Ciudad Mujer.

El régimen de Bukele fomenta la confrontación política y social para favorecer un grupo oligárquico. Los derechos laborales se violentan al grado que hay más de 12 mil servidores públicos despedidos en lo que va la gestión del actual gobierno. Miles de mujeres han quedado sin el sustento en sus hogares.

Las campañas de odio a toda la oposición social o político, a cualquier voz crítica del régimen, es lo que caracteriza al Gobierno actual de El Salvador, mismo que ha desatado una guerra judicial y persecución a partidos de oposición, a ONG, a movimientos sociales, a periodistas, a profesionales, a artistas, etc. En definitiva, a todo aquel ciudadano que cuestione los abusos del régimen.

La represión y persecución política se expresa en la captura y/o enjuiciamiento arbitrario de líderes políticos opositores, particularmente dirigentes del FMLN, bajo burdas y falsas acusaciones, pervirtiendo la justicia y violentando los más elementales derechos humanos.

Esta situación ha llevado a la cárcel a compañeras del FMLN, luchadoras de toda la vida, como es la ex ministra de Salud y Primera Mujer alcaldesa de San Salvador, Dra. Violeta Menjívar, a la ex viceministra de Ciencia y Tecnología, la reconocida científica e hija del fallecido líder del FMLN Schafik Handal. A otras compañeras luchadoras, como la Dra. Vanda Pignato, ex primera dama de la Republica y secretaria de Inclusión Social, y Dra. Susi Rodríguez, se les aplican medidas arbitrarias en contra de su libertad. A la ex ministra de Medio Ambiente, Lic. Lina Phol le decretan orden de captura. La persecución política, en medio de campañas de difamación, escarnio y acoso, se extiende a varias compañeras ex Diputadas, como Blanca Flor Bonilla, Lorena Peña, Yency Urbina, Emma Julia Fabian y Alma Cruz. A varias otras compañeras luchadoras del FMLN la fiscalía general, por órdenes de Bukele, les ha abierto expedientes, o están en las listas de las exfuncionarias de los

gobiernos del FMLN, con miras a una eventual judicialización de la ya desatada persecución. Ello afecta a compañeras como Daniela Genovés, Nidia Díaz, Cristina Cornejo, Irma Amaya y Lety Méndez, entre otras.

Toda esta situación que vive el pueblo salvadoreño quedó explicita en la relatoría o informe que se presentó por la misión verificadora insitu de la COPPPAL que fue a El Salvador entre el 16 al 19 de noviembre de 2021, de la cual se desprendieron resoluciones aprobadas el 12 de diciembre de ese mismo año, en la Plenaria de la COPPPAL.

Por ello, en el marco del 8 de octubre, Día Internacional de la Mujer, las mujeres de la COPPPAL nos solidarizamos con las mujeres salvadoreñas perseguidas políticas, principalmente del FMLN, partido hermano Integrante de la COPPPAL, exigiendo al régimen de Nayib Bukele la inmediata libertad de las presas políticas Violeta Menjívar y Erlinda Handal, y el fin de todos los procesos de persecución política, disfrazados de procesos judiciales y acoso público, desatados contra decenas de mujeres luchadoras por la democracia y la justicia social en El Salvador, independientemente de su ideología y posición política.